

PERIÓDICO



✉ [periodicotierragrande@hotmail.com](mailto:periodicotierragrande@hotmail.com)

🐦 @ptierragrande

📌 Periódico Tierra Grande

📷 @ptierragrandec

# Tierra Grande

TRANSPARENCIA INFORMATIVA

**22**  
AÑOS  
FUNDADO EL 23 DE JULIO DEL 2000

**HOMENAJE / 6**

Félix Estévez Arias, toda su vida al servicio de la comunidad



FOTO // Archivo particular

**REPORTAJE / 9**

Innovación en el servicio de transporte



FOTO // Archivo particular

**PERFIL / 10**

Víctor Elías, 104 años en labrado de piedra artística



FOTO // Archivo particular



CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN,

**¿MÁS DE LO MISMO?**

FOTO // Tierra Grande

Los resultados electorales del 5 de febrero de 2023 permitirán al cantón **Mejía** contar con **NUEVO ALCALDE Y 5 NUEVOS CONCEJALES** de los 7 porque 2 fueron reelecta/o desde el próximo 14 de mayo, conforme lo establece el calendario del CNE.

Muchas expectativas de la ciudadanía y grandes retos para las autoridades electas. **Mejía requiere con urgencia una nueva visión**, una nueva forma de actuar en y desde la principal institución cantonal de tal forma que no sea tiempo perdido y una nueva desilusión social.

(P)



**MANANTIAL DE ORO LTDA.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO**  
*Tu sueñas...y nosotros lo hacemos realidad.*



- **SERVICIOS:**  
Pago del Bono de Desarrollo Humano  
Pago Interbancario (S.P.I)  
RIA  
Pago Ágil: Depósitos hasta \$500,00 (Banco Pichincha y Produbanco)  
Pago de Servicios Básicos y Públicos  
Pago de Servicios Privados



- **PRODUCTOS:**  
Cuenta Ahorro Préstamo  
Cuenta Ahorro Productivo  
Depósitos a Plazo Fijo
- **CRÉDITOS:**  
Consumo - Microcréditos

NUESTRAS AGENCIAS

MATRIZ: Av. Cristobal Colón y Pérez Pareja Telf: 2310-985 - Machachi    AGENCIA ALÓAG: Av. Bahía de Caráquez y Alianza Telf: 3676-087  
AGENCIA CHILLOGALLO: Av. Mariscal Sucre 530-125 y Av. Morán Valverde una cuadra antes del monumento al Mariscal Sucre Telf: 2633-782  
AGENCIA VALLE DE LOS CHILLOS - SECTOR FAJARDO: Av. El Inca y Santa Bárbara / Lote No.1 Telf: 2330-008

📌 @ManantialDeOroEC

📧 Email: manantialdeoro@gmail.com

EDITORIAL

# NUEVA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ¿LO MISMO CON OTRO NOMBRE?

El pasado 5 de febrero las y los votantes del cantón Mejía decidieron quien estará al frente del GAD municipal por los próximos 4 años.

El nuevo alcalde tendrá que afrontar lo que queda del 2023 con presupuesto prorrogado, lo que significa que deberá cumplir lo decidido por la administración que antecede. A lo largo de la campaña, poco se escuchó sobre una evaluación seria de la salud de las finanzas de Mejía, Wilson Rodríguez no habló sobre las cifras económicas locales, el nivel de endeudamiento, presupuesto, recursos pendientes para sus propios ofrecimientos, gasto corriente, puestos ofrecidos en campaña, no se conoce de manera oficial el equipo que acompañará el arranque de la administración, no se ha consolidado un proceso de transición, Roberto Hidalgo, el alcalde saliente, habla de fraude y el entrante parece no haberse enterado, ni se defiende ni se inmuta, ambos perdiendo el tiempo como si no se hubiera perdido ya el suficiente en Mejía. Mucho se escucha en las calles y con vecinas y vecinos sobre ofrecimientos sin cesar, como si el municipio es un bingo que se juega cada cuatro años para que mejoren las condiciones de vida personales de unos pocos y no se priorice el beneficio colectivo, entonces nos preguntamos, quienes vienen, ¿son lo mismo con otro nombre y otros colores?

Revisando el plan de trabajo que incluye 49 páginas y que está disponible en la página del CNE, inicia sus ofrecimientos asegurando que va a revisar el PDYOT y PUGS porque "el 85% del cantón" no está de acuerdo. Luego detalla temas de viabilidad y servicios básicos por parroquia. No hay un énfasis en materia de seguridad, preocupación que debe ser atendida con urgencia. El porcentaje de votación, responde a la cantidad de candidatos, sin embargo, el puesto obliga a reconocer a todas y todos. Charlando con las y los ciudadanos en las calles de varias parroquias, hay un desconocimiento total de quienes no votaron por la lista 115, es momento entonces de pensar que la campaña deje de estar reducida a gigantografías y banderas, para proponer debates en barrios y que las necesidades realmente se atiendan.

Existen obras inconclusas, otras por arreglar como la Avenida Amazonas y hoy es una calle curva peligrosa, remen-

dada sin parterre central en una parte de la vía, ocupación de un gran espacio de esta vía y de las calles colindantes al mercado central por los vehículos particulares de las cooperativas de camionetas, utilización del mercado central, arreglo del mercado mayorista, atención al denominado Centro de productores que no dispone de agua ni servicios higiénicos, conflictividad del ingreso norte a Machachi, inexistente alternativa de ingreso a Alóag por el sector de Aychapicho, aguas servidas de Aloasi y Machachi sin tratamiento a pesar que contienen adicionalmente residuos tóxicos industriales, las urgencias de Manuel Cornejo Astorga o Cutuglagua, entre otros tantos pendientes.

Está pendiente la continuación del proyecto de agua potable Puichig, afrontar la falta de eficiencia administrativa, personal desmotivado y muchos sin la preparación adecuada, Cuerpo de Bomberos, Centro de Revisión Vehicular, Patronato de Acción Social que maneja un porcentaje importante de recursos, ¿seguirá manejado por la esposa del alcalde o por fin tendrá una conducción técnica?

Podrá la autoridad electa, que no tiene mayoría legislativa, aplicar sus ofertas, o utilizará las mismas herramientas de las anteriores al buscar culpables en terceros. Si le va bien, gana el Cantón, si no, será 4 años de lo mismo.

**Podrá la autoridad electa, que no tiene mayoría legislativa, aplicar sus ofertas, o utilizará las mismas herramientas de las anteriores al buscar culpables en terceros. Si le va bien, gana el Cantón, si no, será 4 años de lo mismo.**

ANÁLISIS

# ¿A QUÉ SE REFIERE EL GOBIERNO CUANDO DICE "INVERSIÓN" SOCIAL Y EN SEGURIDAD?

El gobierno anuncio realizar una multimillonaria inversión social y en seguridad desatando opiniones al respecto de este anuncio. Carlos de la Torre ex ministro de economía y finanzas realiza un análisis de que consiste la multimillonaria "inversión"

Dentro de los términos que utiliza el Economista Carlos de la Torre para su explicación está GASTO que en finanzas públicas son egresos (ej. nómina). En cambio, la INVERSIÓN paga tangibles (ej. infraestructura) e intangibles que generan retorno y que constituyen un patrimonio. Con esta introducción ¿A qué exactamente se refiere el Gobierno cuando dice "inversión" social y en seguridad?

1. El Plan Anual de Inversiones del presupuesto general del estado (PGE) 2023 es de USD 1.871 millones, mientras que el Gobierno anuncia en total USD 19.000 millones para 2023 bajo el nombre de "inversión", es decir, más de 10 veces lo presupuestado. La conclusión es que en estos valores se incluye GASTO, el que principalmente será la nómina que necesariamente se paga y que está presupuestada. Para este año los gastos por función sectorial son educación USD 5.583 millones, salud 3.175 millones, bienestar social 3.175 millones, cuya suma alcanza USD 10.444 millones, que estarían presentándose como "inversión social". Mientras que los gastos en defensa y asuntos internos tienen un presupuesto respectivamente de USD 1.666 millones y 1.904 millones que suman 3.570. Realizando la suma entre los gastos en salud, educación y bienestar social + inversión pública total, alcanza USD 15.885, cifra próxima a la anunciada, por lo que parece muy factible que el Gobierno tomó los mismos valores del PGE.
2. Para poder incrementar la inversión tendría que modificarse el PGE 2023 ha casi medio mes de lo elaborado, recordemos que el presupuesto se lo elaboro en el mes de octubre donde hubo el levantamiento indígena entonces el ex ministro indica dos hipótesis:
  - Hipótesis 0: cuando se elaboró (oct 2022), la tarea fue muy mal hecha.
  - Hipótesis 1: Se busca un golpe de efecto para ganar tiempo cuando el Gobierno está muy débil.
3. Para aumentar el presupuesto existe un problema técnico-legal: las partidas pueden variar más o menos el 5% del presupuesto original y, en base al monto y estructura de ingresos, para incrementar partidas hay que reducir otras. Para el especialista en finanzas determina la

siguiente conclusión: es imposible incrementar sustancialmente el gasto y la inversión social y en seguridad.

4. La inversión pública se financia con ingresos no permanentes (ej. ingresos petroleros y venta de activos), con deuda y si existe "superávit primario", con los recursos remanentes de ingresos permanentes. Así, la inversión presupuestada de USD 1.871 millones (la 10ma. parte de lo anunciado) ni siquiera podría ejecutarse. Además, la producción de PETROECUADOR ha caído sustancialmente, por lo tanto, los ingresos petroleros. Se suma que el PGE tiene déficit primario de -USD 120 millones y, respecto a la deuda y los ingresos no permanentes, hay también otros problemas.
5. Respecto de estos últimos, en el PGE constan como ingresos cercanos a USD 2.000 millones la venta del Banco Pacífico y Sopladora. El primero, así hubieran vendido (ya no se vende), no era plata de la Caja Fiscal, sino de Corporación Financiera Nacional (CFN) es decir nunca se podría contar con ese dinero, a menos descapitalizando a la CFN (implicaciones penales). Y Sopladora no es algo que se vende fácil, algo que no sucederá en el 2023.
6. En lo que se refiere a la deuda, la necesidad de financiamiento es de USD 7.577 millones, de los cuales USD 3.844 serán plata del IESS (aproximadamente la mitad) y la diferencia, financiamiento externo, que no saben de dónde. De estos USD 7.577 millones de deuda, van a pagar USD 4.600 de deuda anterior.
7. Con el riesgo país por los 1.600 puntos, la única fuente externa son los multilaterales (FMI a la cabeza). Pero con este organismo, y casi con los demás, estamos al tope en el cupo. A lo mucho, con otro programa de ajuste (mayores impactos sociales en contradicción a lo que ofrece el Gobierno), el Ecuador recibiría poco más de USD 1.000 millones.
8. Como no van a tener ni para pagar la deuda externa anterior, y eso no van a perdonar los del Gobierno, la inversión pública va a ser 0 y/o van a tomar ingresos permanentes para, al menos, pagar los compromisos internacionales.

Finalmente Carlos de la Torre señala como conclusión final no habrá la "inversión" social y en seguridad ofrecida, sino que no habrá casi inversión pública, y los servicios de salud y educación seguirán en franco deterioro hacia niveles insospechados. Hasta puede haber problemas para pago de nómina.

# ELECCIONES 2023



Una vez que el CNE se ha cerrado oficialmente el escrutinio del proceso electoral del 5 de febrero pasado, los resultados han definido las diferentes dignidades seccionales para los próximos 4 años, los vocales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y la decisión mayoritaria negativa a la Consulta propuesta por el presidente Lasso. Describimos esos resultados, mismos que quedarán escritos para la historia y memoria colectiva del cantón Mejía y del país.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES SECCIONALES 2023		
 <p><b>ALCALDE:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Wilson Rodríguez Movimiento Fuerza Mejiense Votos 13.811 (25.58%)</li> </ul>	<p><b>ALOASI</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Jéssica Chicaiza Movimiento Fuerza Mejiense Votos 830 (21.09%)</li> <li>Primer Vocal Evelin Guacapiña Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 480 (12.20%)</li> <li>Segundo Vocal Gustavo Caiza Movimiento Político Revolución Ciudadana Votos 405 (10.29%)</li> <li>Tercer Vocal Víctor Caiza Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Votos 387 (9.83%)</li> </ul>	<p><b>MANUEL CORNEJO ASTORGA / TANDAPI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Daniel Nuñez Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 862 (49.17%)</li> <li>Primer Vocal Cristina Jiménez Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 287</li> <li>Segundo Vocal Blanca Alencastro Alianza Va Por Ti Votos 230 (13.13%)</li> <li>Tercer Vocal Denin Zapata Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 172</li> </ul>
<p><b>CONCEJALES URBANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Wilson Castillo Movimiento Fuerza Mejiense Votos 4.289 (21.03%)</li> <li>Raúl Pérez Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 3.378 (16.57%)</li> </ul>	<p><b>CHAUPI:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Marlene Salazar Movimiento Fuerza Mejiense Votos 267 (25.77%)</li> <li>Primer Vocal Luis Luje Alianza Va Por Ti Votos 162 (15.64%)</li> <li>Segundo Vocal Jimena Gómez Movimiento Todos Votos 143 (13.80%)</li> <li>Tercer Vocal Fausto Rivera Movimiento Político Contigo Votos 117 (11.29%)</li> </ul>	<p><b>TAMBILLO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Patricia Pastrano Movimiento Fuerza Mejiense Votos 1.799 (31.05%)</li> <li>Primer Vocal Braulio Almeida Alianza Va Por Ti Votos 800 (13.81)</li> <li>Segundo Vocal Darwin Carranza Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 733 (12.65%)</li> <li>Tercer Vocal Roberto Jácome Movimiento Fuerza Mejiense Votos 599</li> </ul>
<p><b>CONCEJALES RURALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Jorge Carpio Movimiento Todos Votos 5.992 (21.88%)</li> <li>Mayra Pillajo Movimiento Fuerza Mejiense Votos 5.658 (20.66%)</li> <li>Mayra Tasipanta Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 3.913 (14.29%)</li> <li>María Fernanda Cornejo Alianza Va Por Ti Votos 3.053 (11.15%)</li> <li>Vicente Ludeña Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Votos 2.546 (9.30%)</li> </ul>	<p><b>CUTUGLAGUA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Carlos Chilinguina Movimiento Todos Votos 2.338 (26.44%)</li> <li>Primer Vocal Kevin Parra Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 1.466 (16.58%)</li> <li>Segundo Vocal Joselyn Jaque Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Votos 1.007 (11.39%)</li> <li>Tercer Vocal Carlos Toalombo Movimiento Fuerza Mejiense Votos 975 (11.03%)</li> </ul>	<p><b>UYUMBICHO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Santiago Terán Movimiento Todos Votos 1.184 (44.28%)</li> <li>Primer Vocal Gonzalo Aguirre Movimiento Fuerza Mejiense Votos 447 (16.72%)</li> <li>Segundo Vocal María Villavicencio Movimiento de Acción Ciudadana Fénix Votos 357 (13.35%)</li> <li>Tercer Vocal Tomás Aguilar Alianza Va Por Ti Votos 307 (11.48%)</li> </ul>
<p><b>JUNTAS PARROQUIALES</b></p> <p><b>ALÓAG:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Presidente Franklin Gualotuña Movimiento Fuerza Mejiense Votos 1.937 (35.21%)</li> <li>Primer Vocal Tulio Gallardo Movimiento Político Contigo Votos 739 (13.43%)</li> <li>Segundo Vocal Martha Camacho Movimiento Fuerza Mejiense Votos 645</li> <li>Tercer Vocal Sayra Cisneros Movimiento Todos Votos 476 (8.65%)</li> </ul>		

# NUEVAS AUTORIDADES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL Y EL RESULTADO DEL REFERÉNDUM

Con el 100% de las actas escrutadas de las elecciones del 5 de febrero del 2023 se conoce quienes formaran parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social durante el periodo 2023-2027. Los consejeros elegidos son los siguientes:

Consejero/a	Votación	Partido Político
Betsy Yadira Saltos Rivas	1'676.590 (14.66%)	Revolución Ciudadana
Mishelle Calvache Fernández	1'315.496 (11.50%)	Independiente
Nicole Bonifaz López	975.564 (8.53%)	Partido Social Cristiano
Johanna Verdezoto del Salto	1'257.956 (19.53%)	Independiente
Sócrates Augusto Verduga Sánchez	1'959.451 (17.39%)	Revolución Ciudadana
Alembert Vera Rivera	921.189 (8.17%)	Revolución Ciudadana
Andrés Fantoni Baldeón	914.729 (8.12%)	Partido Social Cristiano

FUENTE: CNE

Entrarán en funciones a partir del 14 de mayo donde se posesionan oficialmente como consejeros/as del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. A través del REFERENDUM se propuso la consulta popular conformada con 8 preguntas. Las y los electores mostraron su apoyo al NO de la consulta popular. Los resultados son los siguientes:

Pregunta	Gráfico
1. ¿Está usted de acuerdo con permitir la extradición de ecuatorianos que hayan cometido delitos relacionados con el crimen organizado transaccional, a través de procesos que respeten los derechos y garantías?	Votos SI: 3930186 (48.46%) Votos NO: 4180555 (51.54%)
2. ¿Está usted de acuerdo con garantizar la autonomía de la Fiscalía General del Estado, para que esta seleccione, evalúe, ascienda, capacite y sancione a los servidores que la conforman a través de un Consejo Fiscal?	Votos SI: 3433089 (43.29%) Votos NO: 4497565 (56.71%)
3. ¿Está usted de acuerdo con reducir el número de asambleístas y que se los elija de acuerdo a lo siguientes criterios: 1 asambleísta por provincia y 1 asambleísta por provincia adicional por cada 250.000 habitantes; 2 asambleístas nacionales por cada millón de habitantes; y 1 asambleísta por cada 500.000 habitantes que residan en el exterior?	Votos SI: 3722695 (46.93%) Votos NO: 4209161 (53.07%)
4. ¿Está usted de acuerdo con exigir que los movimientos políticos cuenten con un número de afiliados mínimo equivalente al 1.5% del registro electoral de su jurisdicción y obligarlos a llevar un registro de sus miembros auditado periódicamente por el Consejo Nacional Electoral?	Votos SI: 3595753 (45.45%) Votos NO: 4315829 (54.55%)
5. ¿Está usted de acuerdo con eliminar la facultad de designar autoridades que tiene el CPCCS e implementar procesos públicos que garanticen participación ciudadana, meritocracia y escrutinio público, de modo que sea la Asamblea la que la designe a través de estos procesos que actualmente elige el CPCCS?	Votos SI: 3381729 (42.37%) Votos NO: 4600312 (57.63%)
6. ¿Está usted de acuerdo con modificar el proceso de designación de los miembros del CPCCS, para que sean elegidos mediante un proceso que garantice participación ciudadana, meritocracia, escrutinio público, llevado a cabo por la Asamblea Nacional?	Votos SI: 3321974 (42.13%) Votos NO: 4563193 (57.87%)
7. ¿Está usted de acuerdo con que se incorpore un subsistema de protección hídrica al sistema Nacional de Áreas Protegidas?	Votos SI: 3501821 (44.59%) Votos NO: 4352017 (55.41%)
8. ¿Está usted de acuerdo con que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, puedan ser beneficiarios de compensaciones debidamente regularizadas por el Estado, por su apoyo a la generación de servicios ambientales?	Votos SI: 3438661 (44.04%) Votos NO: 4368848 (55.96%)

FUENTE: CNE

Machachi ha sido considerada como la Capital del Chagra por el personaje característico de los páramos andinos que se dedica a cuidar los animales de coral y trabajar la tierra entre otras actividades.

Si embargo, en los últimos años este concepto ha ido cambiando por el avance de la tecnología que ha modificado nuestro estilo de vida, por este motivo se desarrollará el I congreso de Identidad, Etnicidad del Chagra, su cultura y tradiciones, para conocer el contexto actual y moderno del personaje del chagra con respecto al ámbito social, cultural, económico y ambiental. El congreso se desarrollará el 24 de marzo del 2023 en el teatro Carlos Brito Benavides en el horario de 07h30 a 19h00.

## En Machachi se desarrollará el "I CONGRESO DE IDENTIDAD, ETNICIDAD DEL CHAGRA, SU CULTURA Y TRADICIONES"

Las personas interesadas en participar del congreso se pueden inscribir mediante el código QR del Flyer oficial que está publicado en las páginas de Facebook "Chagra Linda del Cantón Mejía Alisson Caiza" o "Guardianes del Páramo" o acercándose directamente ECUAGENES que se encuentra ubicado: Av. Amazonas y Manuel Germán).

Para el desarrollo del evento se estructuró el siguiente cronograma:

HORARIO	EXPOSITOR	EJE TEMÁTICO	TEMA	CARGO	INSTITUCIÓN
07:30 a 08:45			Inscripciones, entrega de materiales e inauguración		
08:45 a 09:35			Entrega de reconocimientos		
9:30 a 09:50	Ing. Ana Karina Zambrano M. Sc.	Etnicidad y genética Chagra	La genética del chagra: "La etnia genética en el Ecuador"	Directora académica	Centro de Investigación Genética Genómica - UTE
09:55 a 10:25	Faúl Maldonado Mg	Cultura, antropología y metamorfosis del Chagra	Antropología del chagra	Jefe de responsabilidad social	Agglomerado Cotopaxi
10:30 a 11:00	Ángel Martínez Espinoza Mg	Cultura, antropología y metamorfosis del Chagra	Análisis social y cultural del chagra de la serranía ecuatoriana	Representante	TACOGA (Asociación de Chagras y afines Chimbrazos)
11:05 a 11:35	Lcd. Romiro Caiza	Cultura, antropología y metamorfosis del Chagra	¿La cultura chagra en ciernes?	Sociólogo, poeta, ensayista y gestor cultural	Casa de la Cultura del Cantón Mejía
11:40 a 12:00			RECESO		
12:05 a 12:35	Sociólogo Antonio Morales	Cultura, antropología y metamorfosis del Chagra	Historia del chagra	Historiador y Generec	Hostería Shiguag
12:40 a 13:10	Ing. Paula Teulombó Ph.D.	Asociatividad y conservación de recursos genéticos	Estrategias para la conservación de recursos genéticos (caballo criollo ecuatoriano)	Coordinadora académica	Camera de Medicina Veterinaria - ESPOCH
13:15 a 13:45	Ing. Nelson Villamaría Martínez	Asociatividad y conservación de recursos genéticos	Importancia de la asociatividad en el rescate del equino ecuatoriano	Representante	ASOCAB
13:50 a 14:35			RECESO		
14:40 a 15:10	María Claudia Segovia Ph.D.	Asociatividad y conservación de recursos genéticos	Las plantas del páramo y el agua	Docente académica e investigadora	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
15:15 a 15:45	Francisco Caiza Ph.D.	Cultura, tradiciones y relevo generacional	Relevo generacional-Transformación del Paisaje Cultural: La ganadería de leche del siglo XX hasta nuestros días	Gerente General, aboceno-investigador	Productoras, Universidad UTE
15:50 a 16:20	Lic. Manuel Antonio Abarca Zaguinúa	Cultura, tradiciones y relevo generacional	"Ciencia del Turismo: Nuevo Modelo de Desarrollo Turístico"	Docente-investigador	Universidad Técnica del Cotopaxi
16:25 a 16:55	Chef Edgar Reyes	Cultura, tradiciones y relevo generacional	La cocina típica y tradicional regional, como elemento de identidad y desarrollo local	Docente-investigador	Escuela de Ciencias Gastronómicas y Turismo UTE
17:00 a 18:00	Diveadora Valentina Jácome	Cultura, tradiciones y relevo generacional	Transformación de la vestimenta chacarera	Gerente General	Chams
18:10 a 18:40			Intervención Musical		
18:40 a 19:00			Ceremonia de Clausura		



FLYER promocional del evento.

FOTO: Redes sociales

(P)



## Nuestro compromiso ambiental

En Tenaris desarrollamos un negocio sustentable en el largo plazo, reduciendo nuestra huella ambiental en las comunidades y nuestra cadena de valor, trabajando con socios y pares para abordar el desafío del cambio climático y la transición a una economía neutra en carbono.

Nuestro objetivo es lograr una reducción del 30% de intensidad de CO<sub>2</sub> por tonelada de acero procesado, para 2030 en comparación con 2018.

- Respalamos la gestión ambiental por un Sistema de Gestión certificado bajo estándares internacionales. ISO9001, ISO14001, ISO 45001
- Nuestra gestión de desechos cumple los requerimientos legales ambientales vigentes del Ecuador.
- Nuestras operaciones no generan descargas, lo que hace que nuestros procesos sean responsables con el medio ambiente.
- Minimizamos el impacto hacia el entorno mediante el control de nuestros procesos.



www.tenaris.com/es



# FÉLIX DOMINGO

Un ser único que entregó su vida al arte, cultura, poesía, docencia, comunicación, educación, deporte en Machachi y el cantón Mejía.

Nació en Quito el 16 de julio de 1929. Contrajo matrimonio con Rosario Calvachi (+) con quien procreó a José Félix, Luis Washington, Patricio Guillermo, Jorge Aníbal (+), Josefina del Rosario, Edwin Mauricio y Sylvanna de las Mercedes Estévez Calvachi.

Su infatigable trajinar le permitió brindar su aporte en muchos ámbitos de la vida de Machachi y el cantón Mejía. Como homenaje a esa noble labor desarrollada en la tierra a la que llegó un día y aprendió a quererla entrañablemente, la describimos:

## ■ FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

- Profesor de la Escuela Católica "Mariano Negrete": 1 de febrero de 1952: 15 años.
- Comisario Nacional del Cantón Mejía: 6 de julio de 1956.
- Primera reunión sobre la formación de los periodistas de América Latina: 24 de septiembre de 1958.
- Pro Secretario del Ilustre Concejo de Mejía: 6 de octubre de 1962.
- Secretario y Presidente de Liga Cantonal de Mejía: 1964.
- -Profesor de Cultura General de las Escuelas de Corte: 7 de marzo de 1967.
- -Profesor de la Escuela Municipal Tarqui en el Caserío Chisinche: 29 de octubre de 1968.
- -Secretario de la Dirección de Obras y Servicio Público del Cantón Mejía: 17 de diciembre de 1969.
- -Director de Educación, Cultura Popular y Relaciones Públicas: 12 de abril de 1973.
- Secretario titular de Municipio de Mejía, nombramiento del Coronel de E.M.S
- Interventor Municipal: 29 de mayo de 1974.
- Secretario del Ilustre Concejo Municipal de Mejía: 29 de mayo de 1974. Coronel de E.M.S Marco Jirón R.
- -Presidente del Concejo de Mejía Carlos Barba Salgado: 01 de agosto de 1979.
- Secretario del Banco Nacional de Fomento: 21 de septiembre de 1981 18 Años.
- Instructor de Cooperativas de la Ex Cooperativa 8 de septiembre.
- Activista de la CEOSL - Instructor de FETRALPI.
- Secretario de la Cooperativa de Taxis, San Cristóbal: 40 años.
- Fundador de la Confederación Ecuatoriana de Empleados Municipales: 6 de agosto de 1981.
- Primer Secretario de la Asociación Cofradía del Chagra - Acocha, etc.



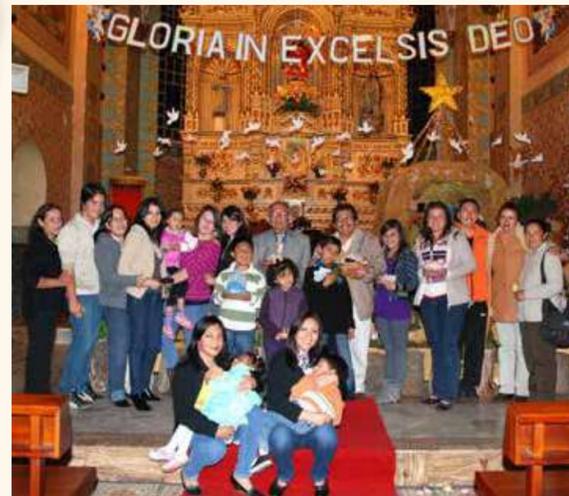
# ESTÉVEZ ARIAS

## ■ CREACIÓN DE LETRAS DE HIMNOS Y CANCIONES:

- Colegio Escuela "Santa Luisa de Marillac"
- Colegio Nacional Machachi
- Ex Instituto Profesional "José Ignacio Albuja" -Aloasi
- Unidad Educativa "Mariano Negrete"
- Tercera Edad
- De la Parroquia de Aloasi
- Pasillo: Ilusión de vivir
- Pasacalle: Soñando siempre
- Plegaria a Nuestra Señora de los Dolores
- San Juan: El Chagra en su fiesta
- Genios del Futuro: Federico Froebel

## ■ OTRAS CREACIONES:

- Más Allá de los Mares en homenaje al héroe de Jambelí, Cap. (R) César Endara P. Dilecto hijo de Machachi.
- Biografía del Cap. César Endara y otros personajes importantes.
- Machachi, Paisaje y Leyenda; casi un centenar de composiciones poéticas de género variado.
- Escritos, reportajes, historias, que constan en la otra sección.
- 1958: Oro y Esmeralda. Bodas del Diamante
- 1966: Esfuerzo.
- 1969: Boletín del Ilustre Concejo Municipal de Mejía
- 1971: Municipalidad de Mejía y su obra.
- 1972: Feria-Exposición Agrícola - Industrial Artesanal
- 1973: El Centro Cantonal de Mejía: 14 hojas.
- 1978: Informe del Concejo del Municipio de Mejía



FOTOS // Archivo particular

↑ **MOMENTOS** en su actividad comunicativa, social y familiar.

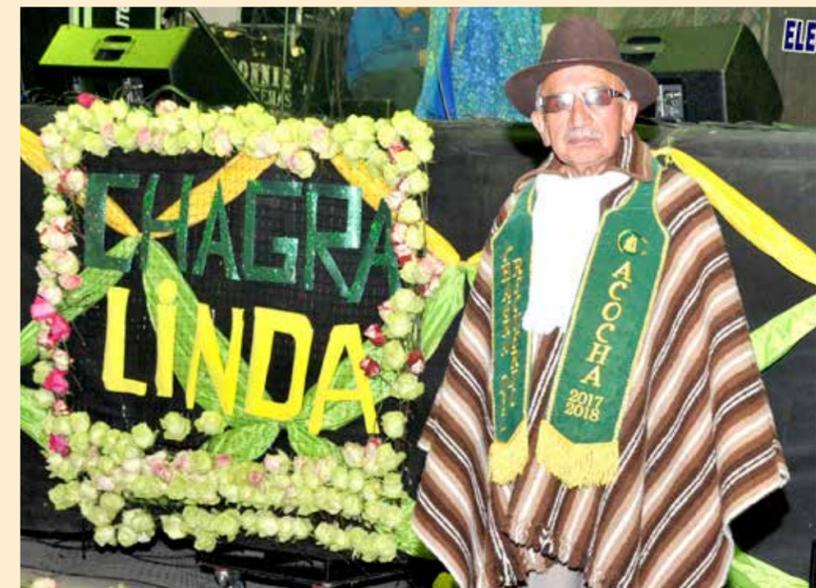
## ■ ÉPOCA MODERNA REVISTAS

- CHAGRA
- ALOASI
- TAMBILLO
- CUTUGLAGUA
- CHAGRA HUARMI
- COOPERATIVA MEJÍA
- COOPERATIVA CARLOS BRITO
- Estaciones profesionales en Machachi (1era. parte)

## ■ MÁS PUBLICACIONES:

FUENTE // Autobiografía

- Semblanza centenaria, 1984
- Revista del Consejo Provincial de Pichincha, monografía resumida del Cantón Mejía, Libro de Oro 1972
- Conferencias
- Exaltaciones de reinas
- Oraciones fúnebres
- Discursos de diferente temática
- Corresponsal de diario El Comercio
- Redactor del periódico Tierra Grande
- Corresponsal de diario El Tiempo
- Su nombre figura en:
- Diccionario Biográfico Ecuatoriano, 1975, Distribuidora Bolívar en Quito
- Diccionario Biográfico Ecuatoriano de César Augusto Alarcón Correa con 9000 Biografías



# ROL EN EL PASEO DEL CHAGRA Y ACOCHA

Con base a la cercanía de varios años y la amistad que generosamente me dispuso a señalar que fue el encargado de darle formalidad, sustento en el lenguaje de la festividad, personajes, lugares, espacios, tareas y labores del hombre y mujer del campo, porque si bien la festividad se inició como un paseo a caballo informal de varias personas en determinado día en Machachi del año 1983, todo el aspecto lúdico del que se rodeó la festividad chacarera fue creado principalmente por Félix Estévez Arias que fue quien puso el detalle de lo bonito que contrastó con la monotonía del Chagra, guardó toda la historia del Chagra desde el inicio del Paseo.

Bastaba escucharle y ver la emoción que irradiaba cuando hablaba del Chagra, de la Chagra warmi, del señorío de la figura de hombre y caballo y de sus características y de todo el ambiente festivo que llegó a imperar en las calles de Machachi un día de cada mes de julio en el Desfile Procesional del Chagra. De la influencia del Señor de la Santa Escuela, Patrono de Machachi que tomaba mayor relevancia en la festividad cuando era parte importante en la Misa del Adelantado, su imagen comandaba el Paseo Procesional del Chagra. Tenemos en nuestros archivos la descripción detallada de los términos que son usados y aparecen con frecuencia en la festividad Chacarera.

El acto galante de la elección de la Chagra del Año y demás dignidades y acompañantes fue por muchos años

**La festividad chacarera fue adornada por Félix Estévez Arias, puso el detalle de lo bonito que contrastó con la monotonía del Chagra, guardó toda la historia desde el inicio del Paseo.**

conducida por Félix, con la solemnidad que fue muy característico en él.

Como no recordar el relato que solía realizar de la constitución inicial y jurídica de ACOCHA y su Registro legal mediante al Acuerdo ministerial que significó institucionalizar una idea, un esfuerzo y al permanencia en el tiempo de lo que sería la gran festividad chacarera, o la fiesta del chagra como lo señalan algunas personas, que dio paso a un gran evento y fiesta que nacía con grandes perspectivas de crecer y ser grande a nivel, local, provincial, nacional e internacionalmente aunque se molestaba cuando recordaba a un personaje al que lo conversó detalles de la fiesta y éste lo comercializó.

No es objetivo de este relato homenajar, pero no se puede dejar de señalar

que el trabajo y dedicación de Félix Estévez en la festividad Chacarera, significó la generación de miles de sucesos y dólares para la economía local.

Han transcurrido ya más de 3 décadas de la festividad del chagra, de Acocha y del rol que Félix impregnó con características únicas en un festejo que se intentó copiarlo en otros lares, pero ninguno tendrá el sello de la chacarera Machacheña, que fue sembrado por Félix Estévez Arias, y que a la postre se convirtió en un Patrimonio y Cultural intangible e inmaterial del Ecuador el 4 de mayo del año 2018, por decisión de la Asamblea Nacional del Ecuador y el 26 de junio de 2018 el Ministerio de Cultura incluyó al Paseo Procesional del Chagra en la lista representativa de PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA NACIÓN.

En el ámbito cultural estuvo ligado fuertemente con los escenarios que hace muchos años acogían al teatro, la comedia como una expresión preponderante en la vida de la gente. Fue un importante impulsor de la construcción del teatro Carlos Brito Benavides de Machachi. En los años 1996-1997 apoyó decididamente en la organización de los Segundos juegos provinciales que se realizaron en el Cantón Mejía.

En este corta reseña dejamos escrito algunas de las acciones que ejecutó Félix Estévez, personaje único sin ser Machacheño, pero amó a esta tierra más que mucha gente que poco o nada han realizado.

## CENTRO DE REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL BÁSICO DE MACHACHI YA CUENTA CON EQUIPOS ESPECIALIZADOS PARA TERAPIA FÍSICA



↑ **DIRECTOR** del distrito de salud 17D11 Mejía – Rumiñahui Dr. Mauricio Valencia, directora del Hospital Básico de Machachi Msc. Sonia Brazales y los representantes del comité de salud.



↑ **EQUIPO** especializado para magno terapia.



↑ **EQUIPO** para el gimnasio.

En diciembre del 2017 se presentó la socialización del proyecto de la extensión del centro de Rehabilitación del Hospital Básico de Machachi, iniciando con esto un sueño de muchos mejieles. Para el año 2019 se concretó la construcción del centro de rehabilitación. El 10 de marzo del 2023 se implementó los equipos de salud que servirán para el funcionamiento del centro de rehabilitación física, en esta entrega participaron el director del distrito de salud 17D11 Mejía – Rumiñahui Dr. Mauricio Valencia, directora del Hospital Básico de Machachi Msc. Sonia Brazales y los representantes del comité de salud.

Mauricio Valencia director del distrito de salud 17D11 Mejía – Rumiñahui informa que el equipamiento del centro tiene una inversión de aproximadamente 73.000 dólares, que son 100 equipos médicos que están distribuidos en: camillas, calentadores de compresas, ultra sonido, pedestales, inmobiliario, equipo para gimnasio y equipos especializados para realizar terapias de: magneto terapia, electro estimulación, terapias con parafina (terapia con cera), laser terapia, entre otros. Además, señala que dentro del personal médico que necesitan contratar se encuentra estipulado un alrededor de 13 profesionales de la salud entre ellos: medico fisiatra, enfermeras y fisioterapeutas. Para este proceso de contratación se envió el informe de requerimiento del personal para el centro de rehabilitación al ministerio de trabajo para que analice el proceso de contratación del personal médico.

José Luis Gómez presidente del comité local de salud de la parroquia de Machachi, expresa su emotividad al observar como el sueño anhelado de tener un centro de rehabilitación se va cristalizando, también recuerda que para llegar hasta este punto del equipamiento médico del centro ha sido un lucha constante en conjunto con la ciudadanía, por lo tanto seguirán pendientes de los procesos que falten para la inauguración del centro de Rehabilitación del Hospital Básico de Machachi una ilusión anhelada por los mejieles.



↑ **DIRECTIVOS**, entrenadores y jugadores del Club Deportivo Especializado Rumiñahui.

## CLUB RUMIÑAHUI SE PREPARA PARA EL GRAN SUEÑO "CONQUISTAR LA SEGUNDA CATEGORÍA"

En el inicio de la pre temporada 2023 para el Club Deportivo Especializado Rumiñahui del Cantón Mejía, su cuerpo técnico y directivos convocaron a jóvenes que tengan habilidades y destrezas para el fútbol desde el 15 de febrero del presente año; los seleccionados defenderán la camiseta amarillo y azul del Rumiñahui en el campeonato de la Segunda categoría de fútbol profesional organizado por la Asociación de Fútbol No Amateur de Pichincha (A.F.N.A.).

Para este campeonato el club Rumiñahui tiene varios retos; entre los principales está el presupuesto que tendrán que financiar para el desarrollo del campeonato. José Sambache presidente encargado informó que al momento están analizando el presupuesto que solventará las necesidades del club para la nueva temporada.

Otro desafío son los rivales deportivos que conforman la Serie A de la Segunda Categoría: Sociedad Deportivo Quito, Tumbaco AV 25 equipo que dirige Luis Antonio Valencia, La Universidad San Francisco de Quito - USFQ, Galácticos FC, Sandino FC, CD Meridiano, Juventud FC y Da Encarnacao equipos competitivos y de larga trayectoria deportiva a los que enfrentará el Club Rumiñahui; sin embargo Alberto Sandoval, Director Técnico del club refirió que será un reto para los jugadores competir con cada equipo y por eso el trabajo permanente, disciplinado y grupal serán fundamental para obtener los puntos necesarios que le permitan estar en los primeros lugares de la tabla posiciones; también invita a los hinchas y público a ser parte de este gran sueño del equipo que representa orgullosamente al Cantón Mejía. El 18 de marzo arranca la temporada 2023 con el encuentro del club Rumiñahui con el Juventud FC.

Como una cronología del equipo a finales del 2021 los jugadores de reserva participaron en el campeonato organizado por la AFNA llegando a la semifinal, demostrando el nivel técnico y competitivo de cada jugador que para esta ocasión serán convocados para la temporada 2023.

Joao Cueva jugador del Rumiñahui relata su experiencia de haber participado en el campeonato de la AFNA señala "los equipos son muy competitivos, pero se ha logrado realizar grandes cosas con mis compañeros tanto por el entrenamiento y el trabajo que hemos tenido junto al profesor".

Fernando Trujillo jugador del Rumiñahui explica que la participación del Club en el campeonato 2021 de AFNA fue duro y desleal por el tema económico, por ello los jugadores realizan auto financiamiento mediante el reciclaje y solicitan a las autoridades de que exista apoyo al fútbol del cantón Mejía, para cumplir sus expectativas y sueños como jugadores de llegar a conquistar la segunda categoría.



## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES

DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARROQUIAL "DEPORTIVO QUITO AMIGOS DE MIRAFLORES DE L.TAMBILLO"

Miraflores, 10 de marzo del 2023

Señores Socios:  
Del Club Deportivo Básico Parroquial "Deportivo Quito Amigos De Miraflores De L.Tambillo"

Se convoca con carácter de urgente y obligatorio a todos los señores socios del Club a la **ASAMBLEA GENERAL DE ELECCIONES DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO PARROQUIAL "DEPORTIVO QUITO AMIGOS DE MIRAFLORES DE L.TAMBILLO"**, que se realizará en la Sede del Club, ubicada en el barrio Miraflores calle Principal Juan Amador de la Parroquia de Tambillo, Cantón Mejía el día 27 de marzo de 2023, a las 18:00 con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**  
1. Constatación del quorum;  
2. Bienvenida e instalación de la Asamblea;  
3. Ratificación y Posesión del Directorio del Club Deportivo Básico Parroquial "Deportivo Quito Amigos de Miraflores de L. Tambillo" para el período 2023-2027  
4. Clausura.

En caso de no existir el Quorum reglamentario a la hora especificada se iniciará la Asamblea 30 minutos después de la hora señalada con la mitad más uno de los socios presentes.

Por tratarse de asuntos de suma importancia para el Club se ruega puntual asistencia.

Sra. Jenny Loachamín O.  
PRESIDENTE PROVISIONAL

Sr. Pablo Daniel Piedra C.  
SECRETARIO PROVISIONAL



## COMPAÑÍA "PABLO GUARDERAS" REVOLUCIONA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

Los directivos de la compañía de transporte Pablo Guarderas de la ciudad de Machachi, innovan su flota vehicular que desde el año 2014 funcionaban con la modalidad de camionetas, ahora ofertan un nuevo servicio de Taxis Suv que es la combinación entre un todoterreno y un vehículo convencional.

EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS

■ **SERVICIO PUERTA A PUERTA, MEDIANTE LLAMADA AL CELULAR 099 9740 818**

Orlando Toapanta gerente de la Cia. Pablo Guarderas resalta que el sistema vial del cantón Mejía es deficiente, aún existen caminos de tercer orden por esta razón se decidió implementar vehículos que estén acorde a la realidad de la vialidad del cantón. Por esa razón desarrollo un proyecto que permita mejorar el servicio a la gente.

El objetivo principal de la compañía es corregir el modo de atención que tienen los conductores con la ciudadanía mediante la capacitación permanente en temas relacionados con la atención al cliente, psicología del conductor, primeros auxilios entre otros, para ofrecer un servicio de calidad al usuario respetando la tarifa de \$1.50 centavos la parada

↓ **MODERNO** parque automotor al servicio del cantón Mejía y del país.

mínima, posteriormente se implementará el taxímetro que estará regulado por la dirección de Movilidad y Transporte del Cantón Mejía.

Jorge Vallejo presidente de la Cia. Pablo Guarderas informa que son 30 los socios que forman parte de la compañía y que en la actualidad 17 unidades están prestando este servicio que ha tenido aceptación por parte de la ciudadanía con este cambio por mejorar la modalidad de transporte y movilidad, por lo tanto, estarán pendiente de los cambios que sean necesarios para cumplir

con los objetivos planteados por el gremio.

Los usuarios juegan un rol importante en esta transición de cambio, porque serán los que estarán pendientes con las diferentes observaciones y denuncias que podrán realizar al celular No.0999740818, para que los directivos puedan solucionar las falencias que se presenten en el proceso de la implantación del taxi suv. Cualquier novedad al respecto deberá estar acompañada por un documento escrito con firma de responsabilidad para proceder a tratarlo internamente conforme establece el Reglamento interno de la Compañía.

La compañía de taxi suv Pablo Guarderas lleva el lema "pensar diferente para hacer cosas diferentes", por lo tanto, invitan a la ciudadanía que sea parte de la innovación del transporte que está a su disposición las 24H00 atendiendo las necesidades de atención médica urgente, transporte de estudiantes y comerciantes a otras ciudades, atención adecuada a turistas nacionales y extranjeros y todo tipo de requerimiento de movilidad |de la ciudadanía. También está vigente la modalidad del Servicio Puerta a Puerta, bastan-



↑ **JORGE VALLEJO**, Presidente y Orlando Toapanta Gerente de la Compañía de Transporte Pablo Guarderas.

"Pensar diferente para hacer cosas diferentes"

## COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONALES TIPO SUV "PABLO GUARDERTAS"

Socios

- Ayme Chulco Angel Geovanny
- Borja Fierro Sergio Washington
- Cabrera Revelo Christian Ramiro
- Caiza Morales Jonathan Fabricio
- Cando Soza Cesar Marcelo
- Cando Soza Luis Fabián
- Chamorro Rodriguez Diego Armando
- Chaza Caiza Mauricio Rolando
- Chicaiza Chicaiza Juan Leandro
- Chilig Chiliquinga Angie Nicol
- Coque Cando Cristian Gonzalo
- Fonseca De La Cruz Veronica Maribel
- García Vega Olmes Fernando
- Jacome Cevallos Gabriela Edith
- Lamingo Caisaluisa Jose Luis
- Llano Robayo Alvaro Israel
- Llumigusin Montatixe Edwin Patricio
- Llumiuinga Suarez Alberto
- Loachamin Guanoluisa Jorge Miguel
- Lopez Tituaña Luis Rolando
- Lujé Pilicita Fausto Patricio
- Pilatixi Caiza Luis Humberto
- Pilicita Guanochanga Marco Vinicio
- Ramirez Topanta Carlos Alberto
- Redroban Caiza Catherine Paola
- Salan Acosta Victor Willian
- Sinchiguano Defaz Miguel Antonio
- Tello Escudero Romulo German
- Tipanluisa Lugo Paulo Cesar
- Toapanta Escandon Britany Juliet
- Toral Martinez Segundo Ramiro
- Vallejo Quinaluisa Jorge Enrique



## COMUNICADO

La **Delegación de Arquitectos del Cantón Mejía** se complace en comunicar a la ciudadanía mejiese la reactivación de la misma, luego de haber cumplido los trámites de rigor en el Colegio Provincial de Pichincha.

Por lo tanto, ponemos a disposición los servicios de planificación, diseño y construcción con profesionales responsables pertenecientes al Cantón Mejía.

De igual manera nos ponemos a la orden del Gad Municipal y Gad Parroquiales, con el afán de coadyuvar con los proyectos tendientes a desarrollar un cantón progresista y sustentable que garantice el buen vivir de los ciudadanos.

Invitamos a todos los colegas del Cantón Mejía que se integren a la delegación y juntos resolver la problemática de nuestro querido cantón.

Atentamente,  
Arq. Marcelo Muñoz L.  
Presidente CAE Mejía

Machachi, 28 de Febrero de 2023

# Víctor Elías Noroña Solá, 104 años dedicado al labrado artístico en piedra

Nace un 28 de enero de 1919 en la parroquia de Aloasi cantón Mejía, a sus 104 años relata su historia de su vida y la destreza de labrar la piedra para las construcciones, un oficio que marcó su vida.



↑ **VÍCTOR** Elías Noroña Sola junto a sus ocho hijos.

La mayor parte de su existencia la dedicó al oficio de canterón (labrar la piedra para las construcciones), esta habilidad le permitió realizar estructuras en la hacienda Chisinche de Álvarez como: explotaba la piedra de la quebrada para elaborar molones y basas que servían para la construcción de las haciendas, corrales para el ordeño, tallaba la piedra pues antiguamente a las personas les gustaba colocar una cruz en la entrada de las haciendas y casas.

Victor en una de las conversaciones con su familia recuerda que su ingenio y capacidad para trabajar fue el impulso que utilizó para el traslado de la piedra que extraía de las quebradas para la construcción de haciendas.

Victoria, Inés Margarita, Fidel Alfonso, Mercedes Guadalupe (+), Lilia Esthela Noroña Bastidas.

Una de sus obras que realizo fue participar en la reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Aloasi, la piedra utilizada en la edificación lo prepararon conjuntamente con los hermanos Masapanta. En la actualidad podemos observar la piedra en el Santuario tallada con el nombre de Victor Noroña en el año de 1952. Otra de las obras importantes es la preparación de la piedra que se utilizó en la construcción del Arco de la Reina en la ciudad de Quito y en la construcción del palacio de Gobierno.

Con la destreza de tallar la piedra contrajo una enfermedad donde detectaron 3 cuerpos extraños en su intestino que fue producto del polvillo que inhalaba por la explotación de la piedra, recuperándose totalmente de esta enfermedad.

Su alimentación está basada en morocho de sal y de leche, arroz de



↑ **RECUERDO** de la reconstrucción del santuario de Nuestra Señora de los Dolores de la parroquia de Aloasi en 1952.



↑ **OBRA.** Piedra de moler con las iniciales de Víctor Elías Noroña Sosa.



↓ **CELEBRACIÓN** de sus 104 años junto a su familia.

FOTOS / Archivo familiar



cebada, quinua, tortillas de maíz, cuy, conejo, y su cafecito de la tarde, que son fundamentales para vivir estos 104 años con plenitud y en conjunto de sus 8 hijos, 28 nietos, 52 bisnietos y 4 tataranietos.

Victor ha inculcado a su familia valores como: respeto, puntualidad, honradez, sinceridad, prudencia y el trabajo honesto quien a pesar de su edad continuó trabajando como jardinero en la Hostería la Estación, en su tiempo libre le encanta el cuidado y crianza de conejos y cultivar la tierra con productos que utilizaba para su alimentación diaria.

Cada uno de sus hijos tiene el recuerdo de su padre como un hombre trabajador y sonriente a pesar de las dificultades que se presentan en la vida, además recuerdan su habilidad de tallar la piedra por que su padre les regaló una piedra de moler con sus iniciales (EN) a cada uno de sus hijos, siendo un recuerdo inolvidable de su profesión.

La preocupación de la gente ante el cobro de varios nuevos impuestos en estos años ha incidido en que algunos pongan atención la forma y el fondo de los mismos. Y a pesar de ser procedimientos u ordenanzas vigentes no se las conoce por la falta de información municipal lo que va directamente en detrimento del contribuyente.

Existe la Ordenanza para el Cobro de las Contribuciones Especiales de Mejoras a Beneficiarios de Obras públicas ejecutadas en el Cantón Mejía. publicada el 12-II-2013, Registro Oficial, Edición Especial N-68.

En el Título I Generalidades de la Contribución Especial de Mejoras, el Art.1. Señala: La contribución especial de mejoras, como obligación tributaria, se genera para los propietarios de inmuebles por el beneficio real o presuntivo que a estos proporcione la construcción de una obra pública en el territorio urbano del cantón Mejía.

En la Primera Disposición Transitoria, se señala que las obras que ya fueron realizadas bajo gestión con la comunidad con su aportación en trabajo o pecuniario como lo disponen los artículos 28ly 570 del Código

## Pago anticipado de Contribución de Mejoras

Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización, se registrarán por los términos establecidos en los respectivos convenios.

**Segunda.-** Los contribuyentes que cancelen la totalidad de la contribución especial de mejoras que estuvieren adeudando, se beneficiarán del veinte por ciento (20%) de descuento en las cuotas no vencidas.

Esto significa que los contribuyentes que decidieran pagar por anticipado las mejoras lo pueden hacer con el 20% de descuento y liquidar esta carga tributaria anual que por varios períodos suelen aparecer en los denominados Títulos de Crédito.

Adicionalmente si pre cancelan su obligación se ahorrarían el valor de \$0.90 por la emisión de cada uno de estos títulos y que dada la cantidad que emite el GAD de Mejía de todos los contribuyentes representa un monto importante que salen adi-



cionalmente de los bolsillos de los contribuyentes. Este valor también podría dejarse de cobrar si el pago de estos rubros se los podría realizar en línea por internet, pero es pedir mucho a nuestro Municipio, donde se cobra hasta por el papel que ingresa para cualquier trámite sin garantizar que tenga la rapidez debida. Esa es la eficiencia que hace falta y de la que hemos señalado muchas veces, reducir la tramitología, el costo como el señalado anteriormente y otros

que cobran en cada departamento y la pérdida de tiempo de la gente, la repetición de trámites por cualquier olvido o errada información y lo que ha sido normal, ausencia de empleados en sus puestos de trabajo porque salieron a almorzar y no dejan reemplazo.

Cuanto beneficio obtendría el contribuyente si la Municipalidad mediante su Departamento de comunicación informara adecuada- mente sus ordenanzas, reglamentos,

Los contribuyentes que cancelen la totalidad de la contribución especial de mejoras, se beneficiarán del veinte por ciento (20%) de descuento en las cuotas no vencidas.

procedimientos.

Es momento de humanizar esta institución y las entidades anexas, de tal forma que sean empáticas con la gente independientemente del personal que labore aunque desde mayo próximo se vislumbra cambios por decenas de empleados por la nueva administración y ojala no sea un proceso traumatizante hasta que conozcan procedimientos, funciones y alcances de cada área de la Municipalidad.

## CONVOCATORIA



La Empresa **INNOVACIONES HIDRAULICAS PILICITA S.A.S.** convoca con el carácter obligatorio a la Junta General Ordinaria el día Viernes 17 de Marzo del 2023 a las 11.00 horas am, la misma que se llevara a cabo en las oficinas de la empresa ubicada en el Cantón Mejía, parroquia de Aloag, Barrio la Concepción Km 3 ½ vía Aloag Santo Domingo, a pocos pasos de la línea férrea.

Con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Palabras de Bienvenida a cargo del Sr. Presidente.
3. Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del año 2022.
4. Asignación de presupuesto año 2023.

**Nota:** Se ruega puntual asistencia a todos los accionistas de la compañía, y ponerse al día en todos sus haberes hasta la presente fecha caso contrario serán sancionados de acuerdo a la Constitución de la Compañía y las Leyes de la Superintendencia de Compañías.

**Sr. Luis Gonzalo Pilicita Aldas**  
GERENTE  
C.C. 170635661-3

**Sra. Martha Susana León Asimbaya**  
PRESIDENTE  
C.C. 1709201014

## CONVOCATORIA

**GRÚAS Y REMOLQUES  
PILICITA-LEÓN S.A.**

La Compañía Transporte **GRUAS Y REMOLQUES PILICITA-LEÓN S.A.** convoca con el carácter de obligatorio a la Junta General Ordinaria el día Viernes 17 de Marzo del 2023 a las 10.00 horas am, la misma que se llevara a cabo en las oficinas de la compañía ubicada en el Cantón Mejía, parroquia de Aloag, Barrio la Concepción Km 3 ½ vía Aloag Santo Domingo, a pocos pasos de la línea férrea.

**Nota:** Se ruega puntual asistencia a todos los accionistas de la compañía, y ponerse al día en todos sus haberes hasta la presente fecha caso contrario serán sancionados de acuerdo a la Constitución de la Compañía y las Leyes de la Superintendencia de Compañías.

**Sra. Ana Maribel Pilicita León**  
GERENTE  
C.C. 172236575-4

**Sr. Luis Gonzalo Pilicita Aldas**  
PRESIDENTE  
C.C. 170635661-3

## CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE"

ACUERDO MINISTERIAL MD-C22-2017-00057

Machachi, 13 de marzo de 2023

### CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ELECCIONES DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE"

De conformidad con las disposiciones estatutarias del Acuerdo Ministerial Nro MD-C22-2017-00057 de fecha 2017-02-23, se convoca a los señores socios del Club Deportivo Básico Barrial "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE", a la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones, que se celebrará el día 27 de marzo del 2023 a partir de las 08:00:00 en la dirección: calles Cesar Calvache 52-36 y Av. Amazonas Barrio El Chan, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación de Quórum
2. Elección del directorio del Club Deportivo Básico Barrial "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE", para el período 2023-2027.
3. Toma de juramento, posesión, elaboración de nombramientos y aceptaciones del nuevo directorio

**Sr. Luis Alberto Yáñez Viracocha**  
PRESIDENTE  
171968254-2

**Sra. María Tránsito Rivera Arias**  
SECRETARIA  
170834138-1

### CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE"

Machachi, 13 de marzo de 2023

Señores Socios:

Por medio de la presente se les convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CLUB DEPORTIVO BÁSICO BARRIAL "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE", que se celebrará en esta ciudad de Machachi el 27 de marzo de 2023, a las 10H00am, en la SEDE dirección: calles Cesar Calvache 52-36 y Av. Amazonas Barrio El Chan, para tratar el siguiente Orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación de la reforma integral del Estatuto del Club Deportivo Básico Barrial "UNION FAMILIAR DE CHISINCHE", primera y definitiva discusión.

**Sr. Luis Alberto Yáñez Viracocha**  
PRESIDENTE  
171968254-2

**Sra. María Tránsito Rivera Arias**  
SECRETARIA  
170834138-1

# CON EL GRITO “NI UNA MENOS, VIVAS NOS QUEREMOS” SE INAUGURÓ EL WARMI PICHINCHA EN EL CANTÓN MEJÍA

Con la implementación de los Warmis Pichincha desde el 2020 se ha conseguido salvar la vida de 5.000 mujeres que han sido víctimas de violencia dentro de la provincia de Pichincha.

**P**or la conmemoración del día internacional de la mujer el 08 de marzo, se inauguró el séptimo centro de protección de derechos Warmi Pichincha que estará prestando sus servicios en la ciudad de Machachi avenida Pablo Guarderas, barrio la Bomba antiguas instalaciones del Patronato Provincial. Este centro cuenta con los servicios de:

- Acompañamiento y seguimiento de trabajo social
- Servicio de atención psicológica
- Asesoría y patrocinio legal.
- Centro de mediación

Paola Pabón prefecta de la provincia de Pichincha, resalta que unos de los retos más grande que tiene este país es combatir la violencia y el femicidio, es así que hace un llamado a todas las mujeres que son víctimas de violencia a que denuncien y acudan al centro para que puedan vivir sin violencia, las mujeres tienen derecho a vivir una vida libre de violencia. Además, señaló que 30 empresas forman parte del pacto o convenios que ha efectuado la prefectura de Pichincha para la eliminación de violencia de género en el ámbito laboral.

Para Karen Basante representante de fundación Suyay menciona que la violencia de género que arremete la vida de niñas, adolescentes y mujeres en el cantón está invisibilizado y silenciado, por ello han trabajado en visibilizar esta problemática mediante guías para que las mujeres conozcan a qué lugar pueden acudir si son víctimas de violencia.

Con la implementación de los Warmis Pichincha desde el 2020 se ha conseguido salvar la vida de 5.000 mujeres que han sido víctimas de violencia dentro de la provincia de Pichincha.



FOTOS / Rosita Guacapiña



← **INAUGURACIÓN** del Warmi Pichincha en Machachi.

→ **PARTICIPANTE** del evento quien inculca un mensaje.



← **PROMOTORAS** de derecho y autoridades.

Adicional se implementará el centro de guambra Pichincha direccionado a la educación sexual para los adolescentes con el acompañamiento y asesoramiento de médicos y psicólogos, esto se realiza con el objetivo de que los jóvenes comprendan que se debe manejar con responsabilidad la sexualidad.

Con su política de Escuela de Formación Warmi Derechos (integrada

por mujeres, quienes de manera voluntaria recorren la provincia para socializar los servicios de los Centros Warmi Pichincha para fortalecer la prevención y erradicación de la violencia) hasta el momento han logrado incorporar a 150 mujeres promotoras de derechos dentro de la provincia, y esperan seguir formando a más mujeres promotoras dentro del cantón Mejía.